

# Proceso Constitucional 2019-2022

**12 noviembre 2019**

El 12 de noviembre de 2019 el Presidente Sebastián Piñera, convoca a un acuerdo transversal de todos los sectores políticos para llevar a cabo una Reforma Constitucional que permita la redacción de una nueva carta fundamental para el país.



**15 noviembre 2019**

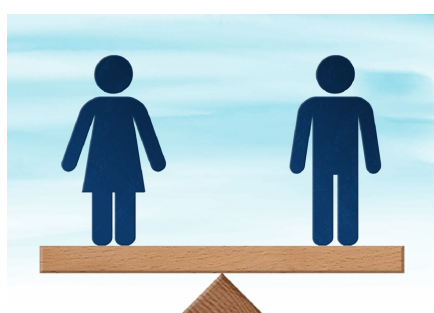
Luego de una jornada de intensas negociaciones, las fuerzas políticas presentes en el ex Congreso Nacional arribaron a un consenso plasmado en el documento denominado "Acuerdo por la Paz Social y una Nueva Constitución".

**24 diciembre 2019**

Se publica en el Diario Oficial la Reforma al Capítulo XV de la Constitución Política de la República con el propósito de establecer un procedimiento que tenga como objetivo elaborar una nueva Carta Magna.

**24 marzo 2020**

Se publica la Reforma Constitucional que establece la paridad de género en la elección de Convencionales Constituyentes.



**25 octubre 2020**

Se realiza el plebiscito nacional, por el cual, con un 78,2% de los votos, la ciudadanía aprobó la redacción de una nueva Constitución Política de la República; y con un 79% de los sufragios, que ésta sea compuesta por una Convención 100% electa.

**23 diciembre 2020**

Se publica en el Diario Oficial la Ley que establece 17 escaños reservados para los pueblos originarios en la Convención Constitucional. Un paso histórico en su reconocimiento e integración.

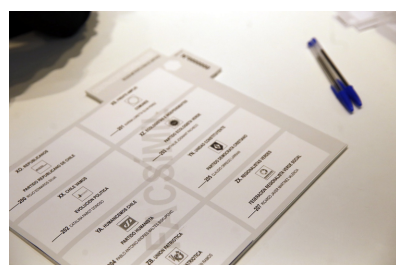


**15 y 16 mayo 2021**

Se realizan las elecciones de los y las 155 Convencionales Constituyentes que componen la Convención Constitucional.

**4 julio 2021**

Se instala la Convención Constitucional, encargada de redactar la que sería la nueva Constitución. Se elige como presidenta de la Convención Constitucional a la Dra. Elisa Loncón, mujer Mapuche y como vicepdte. al abogado Jaime Bassa.



**4 junio 2022**

Tras casi un año del comienzo del órgano Constituyente los Convencionales deliberaron y votaron el informe de la Comisión de Armonización, esta Comisión, fue la última comitiva que trabajó en la corrección final del borrador de una nueva Constitución.

**4 julio 2022**

La Convención Constitucional hace entrega al Presidente de la República Gabriel Boric Font la propuesta de nueva Constitución.

**4 septiembre 2022**

Se lleva a cabo el plebiscito Constitucional de salida, por el cual con un 99,97% de las mesas escrutadas (38.747 de un universo total de electores de 38.757) la opción "Rechazo" se impuso con el 61,86% de los votos (7.882.238 votos), mientras que la alternativa "Apruebo" alcanzó el 38,14% de las preferencias, con 4.859.039 de sufragios.

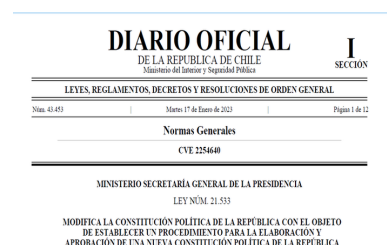
**12 diciembre 2022**

El Presidente del Senado, Álvaro Elizalde, y el Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, Vlado Mirosevic, dieron a conocer el nuevo "Acuerdo por Chile", iniciando de esta manera un nuevo proceso Constitucional, el cual buscará la redacción de una Carta Fundamental para el país.

# Proceso Constitucional 2023

**17 enero 2023**

Se publica en el Diario Oficial la Ley N° 21.533 de Reforma Constitucional, dando inicio a un nuevo proceso constitucional que se desarrollará durante el 2023.



**24 y 25 enero 2023**

El Congreso Nacional ratifica a los 24 integrantes de la Comisión Experta y a los 14 árbitros del Comité Técnico de Admisibilidad.

**3 marzo 2023**

Se publica en el Diario Oficial el Reglamento de funcionamiento de los órganos del proceso constitucional cuyo objetivo es establecer su organización, funcionamiento y reglas procedimentales.

**6 marzo 2023**

En dependencias del ex Congreso Nacional, se instaló la Comisión Experta y el Comité Técnico de Admisibilidad, iniciándose el proceso de elaboración de una nueva Constitución.

**10 marzo 2023**

La Mesa del referido órgano constitucional, hizo entrega de la propuesta de estructura de Carta Fundamental a las y los integrantes de la Comisión Experta.



**13 y 16 marzo 2023**

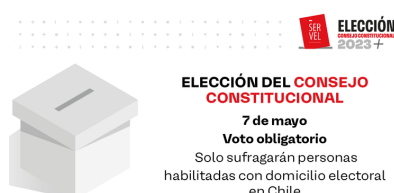
El Comité Técnico de Admisibilidad sesionó con el objeto de estudiar, discutir y votar la propuesta del auto acordado que regulará el funcionamiento de dicho Comité.

**3 y 5 abril 2023**

En el pleno de la Comisión Experta fueron debatidas y votadas en general las Propuestas de Normas Constitucionales, abriéndose el plazo para presentar enmiendas que pretendan suprimir, sustituir o adicionar normas al actual articulado propuesto.

**7 mayo 2023**

Se realiza la elección de 50 ciudadanas y ciudadanos, junto con el representante del pueblo Mapuche vía escaño reservado, que discutirán y aprobarán una propuesta de texto de Nueva Constitución.



**7 junio 2023**

La Comisión Experta del Proceso Constitucional 2023 terminó de votar la totalidad de los artículos del Anteproyecto de Nueva Constitución, el cual fue entregado el día 7 de junio al Consejo Constitucional para que sea la base de su trabajo.

**7 junio al 7 noviembre 2023**

La primera sesión de instalación del Consejo Constitucional se desarrolla con esta fecha en la sede del ex Congreso Nacional en la ciudad de Santiago hasta el martes 7 de noviembre de 2023 que es el plazo máximo para el trabajo del Consejo Constitucional.

**17 diciembre 2023**

El Presidente de la República deberá convocar a un Plebiscito Nacional Constitucional para que el electorado se pronuncie sobre la propuesta de la Nueva Constitución, quienes podrán votar "a favor" o "en contra".